

Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DGG-001	DEPENDENCIA:	ÁREA :	FECHA DE VIGENCIA:	HOJA :
Rev:	2025/00	Secretaría del Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno.	Departamento de	31/12/2025	1/1

NOMBRE DEL TRAMITE:

Constancias de Ingresos.

DESCRIPCION DEL TRAMITE:

Contar con un documento oficial para comprobar sus ingresos.

DIRIGIDO A:

Habitantes del Municipio que no cuentan con recibos de nomina que les avale sus ingresos.

OFICINA RESPONSABLE:

Secretaría del Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno.

UBICACION:

TELEFONO:

2do. Piso de Presidencia Municipal en Calle: Francisco Romo Jiménez N° 102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo

(465) 96-7-12-07 Ext: 1614

REQUISITOS

DOCUMENTOS

- a) Identificarse.
- b) Comprobar Domicilio
- c) Contar con testigos que acrediten la información.

- a) Credencial del INE, Pasaporte.
- b) Comprobante de Domicilio.
- c) Testigos que no sean familiares (de preferencia vecinos) con credencial del INE.

COSTO (personas físicas y morales)

FORMA DE PAGO

Servicio sin costo

LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO

DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:

VIGENCIA

Constancia de Ingresos

3 meses

HORARIO DE ATENCION:

TIEMPO DE RESPUESTA:

8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes

Inmediata

POLITICA:

Sin distinción alguna se atiende a la totalidad de la población que acude a solicitar el trámite.

FUNDAMENTO JURIDICO

FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO

Artículo 110 fracción XI del Código Municipal de San Francisco de los Romo.

AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES

ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS

Secretaría del Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno.
(465) 96-7-12-07 Ext: 1614

Órgano Interno de Control
(465) 96-7-12-07 Ext: 1627

REALIZÓ

REVISÓ

APROBÓ

NOMBRE

Lic. María Edith Rosales Luna

Téc. Margarita Gallegos Soto

PUESTO

Jefe de Departamento de _____

Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno

Presidente Municipal

FIRMA


